

MIERCOLES 15 DE ENERO DE 1812.

*Año V. de la gloriosa lucha del pueblo Español contra la tiranía.*

## CORTES.

**D**ia 14. La Comision de Hacienda acerca de las proposiciones del Sr. Llarena, diputado por Canarias, atendiendo al dictamen de la Regencia opina 1.º que no hay inconveniente en que en Canarias se establezca una Intendencia de tercera clase, en lugar de la subdelegacion general de rentas anexa à la Comandancia general. = Aprobado, con tal que sea un empleado de igual clase. = 2.º Que tampoco hay inconveniente en que se habilite el Puerto de la Botada en la Isla de Tenerife para el Comercio de las Americas. = Aprobado.

Constitucion. = ART. 325. = La diputacion provincial se renovará cada dos años por mitad, saliendo la primera vez el mayor número, y la segunda el menor, y asi sucesivamente. = Aprobado. = ART. 326. = La eleccion de estos individuos se hará por los electores de partido al otro dia de haber nombrado los diputados de Cortes por el mismo orden, con que estos se nombran. = Aprobado. = ART. 327. = Al mismo tiempo y en la misma forma se elegirán tres suplentes para cada diputacion. = Aprobado. = ART. 328. = Para ser individuo de la diputacion provincial se requiere ser ciudadano en el ejercicio de sus derechos, mayor de veinte y cinco años, natural ò vecino de la provincia, con residencia á lo menos de siete años, y que tenga lo suficiente para mantenerse con decencia; y no podrá serlo ninguno de los empleados de nombramiento del Rey, de que trata el artículo 316. = Aprobado. = ART. 329. = Para que una misma persona pueda ser elegida segunda vez, deberá haber pasado á lo menos el tiempo de quatro años despues de haber cesado en sus funciones. = Aprobado. = ART. 330. = Quando el gefe superior de la

provincia no pudiere presidir la diputacion, la presidirá el intendente, y en su defecto el vocal que fuere primer nombrado. = Aprobado. = ART. 331. = La diputacion nombrará un secretario dotado de los fondos públicos de la provincia. = Aprobado. = ART. 332. = Tendrá la diputacion en cada año à lo mas noventa dias de sesiones distribuidas en las épocas que mas convenga. En la peninsula deberán hallarse reunidas las diputaciones para el 1.º de Marzo, y en ultramar para el 1.º de Junio. = Aprobado. = Se aprobaron tres artículos mas, que se insertarán mañana.

Londres 20 de diciembre. = Quando los periodistas franceses anuncian que las negociaciones de paz continúan entre la Rusia y la Puerta, puede creerse que casi estarán terminadas; y como acaba de recibirse un Ukase del Emperador Alexandro mandando levantar 100,000 hombres en sus estados, à fin de tener completo su ejército; nuestros lectores harán facilmente las congeturas à que dan lugar estas dos circunstancias. ¡ Si querrá Dios que llegue el dia! (*Ambigü.*)

Id. 30. Posteriormente à lo arriba dicho han llegado seis correos del Norte: las últimas cartas de Rusia afirman del modo mas positivo estar firmados los preliminares de paz entre Turcos y Rusos; debiéndose este deseado acontecimiento à una victoria decisiva obtenida por Kutusoff y Markoff contra el Gran Visir. A principios de noviembre partieron de Petersburgo para Riga gruesas divisiones de guardias imperiales de Alexandro.

En un periódico ingles se lee lo siguiente: „Rusia. = Los movimientos de las tropas francesas en el continente indican infaliblemente aproximarse alguna explosion en el Norte. Pocos dias hace anunciamos la salida de las guardias de Bonaparte de España: tenemos ademas otros indicios no menos ciertos de los grandes acontecimientos que deben antes de mucho realizarse en el continente; pero aun no nos es permitido divulgarlos. Sin embargo, quando creamos estar seguros del momento en que se haya tomado la final decision, sin pérdida de tiempo la trasladaremos à noticia del público. Por pronto, tenemos el gusto de poder decir que las disposiciones de la Rusia no son ambiguas, &c.“

Si aun quedase algun género de duda sobre los indicios que acabamos de presentar, léase el siguiente mandato que al Presidente de la Baxa Austria dirige el Emperador de Austria:

„Sabiendo por nuestros ministros que en diversas partes del territorio que habemos puesto baxo vuestra inmediata direccion, se han dado quejas por los comandantes de algunas tropas de nuestro augusto primo el Emperador de los franceses, sobre no haberseles concedido todos los medios ni objetos de que necesitaban en su marcha á diferentes puntos de las fronteras; y considerando las muchas obligaciones que nos ligan con S. M. el Emperador de los franceses, hemos juzgado necesario daros parte de estas quejas, á fin de que ordeneis á los oficiales baxo vuestro mando, que dexen paso libre á dichas tropas, y les proporcionen las provisiones necesarias para su marcha. Comunicareis esta disposicion de nuestra voluntad y particular agrado á quien corresponda; y vos cuidareis de que se lleve á efecto por todos los medios directos é indirectos. = Firmado. = Francisco.“

(*Ambigü.*)

Id. El general Girard ha muerto en Plasencia; segun algunos, de sus heridas, y de la pesadumbre que le causó la derrota de su division; segun otros, se ha dado muerte como el general Godinot. (*Necesita confirmacion.*)

#### *Paparruchas.*

En uno de los partes que da Suchet á Berthier le emboca à S. A. S. la grilla siguiente: „A la cabeza de la guarnicion de Valencia hay dos regimientos de frayles que forman dos mil hombres.“ Son palabras literales *Suchetinas*. Despues que los lectores se rian, como el que esto escribe, de la formalidad con que él cuenta, y el otro se habrá tragado los dos regimientos de frayles, se pregunta seriamente á Suchet ¿qué es eso, Sr. Mariscal, de que esos frayles (que parece estais palpando) forman dos mil hombres? ¿Son tantos frayles como hombres, ò entre quantos frayles se os antoja que forman los dos mil hombres?

Bonaparte ha perdido en España en menos de 15 dias quatro generales, Girard, Godinot, Bron y Reynaud.

Causa lastima y risa à un tiempo la relacion que hace Soult del suicidio de Godinot. Pues, señor (preguntará qualquiera) si padecia el bueno del general esos dias de ataques de nervios, ¿cómo le vais à dar, amigo Soult, el mando nada menos que de 100 hombres? Antes de mucho oiremos que Girard padecia distracciones: y es de esperar que en breve una gran parte de los generales franceses adolecerán de los susodichos ataques.

Fuentes de Oñoro 3 de enero. = Mañana pasa el lord Wellington su quartel general à Gallegos, distante una legua de aquí, y tres de Ciudad Rodrigo; y el 7 se empezará à abrir la trinchera contra esta plaza. Al tiempo que el general Hill se dirigió à Mérida, Morillo pasó à la Mancha con una corta division para reunir los esquadrones del Médico, Chaleco y demas, y amenazar à los enemigos que vengan à Extremadura por la espalda. Estas operaciones deben producir efectos que podrán conocerse en Cadiz antes que aqui. Yo espero entrar en Salamanca un dia de estos, pues no dudo que estará libre de enemigos antes que V. reciba esta. Seria muy sensible que las ventajas que vamos à tener se viesen paralizadas y desvanecidas por no proporcionarse à estos exercitos del mando del Sr. Castaños los auxilios de que tanto necesitan, y ¡quán doloroso considerar que por falta de estos se consuman lentamente los esfuerzos y disposiciones que todavia ofrecen estos inmortales pueblos llenos de entusiasmo à pesar de tantos desastres! (*cart. part.*)

Id. 6. Hoy ha estado aquí el lord Wellington. El exercito de Galicia hace movimientos sobre Leon y Palencia.

Algeciras 9. Por varios barcos de Levante se sabe que el dia 2 seguia Valencia defendiéndose. (*No es de oficio.*)

Cadiz 14. = Las gacetas de México alcanzan hasta el 27 de setiembre, y hablan de algunas acciones con las partidas de los alucinados, que han sido siempre batidas, y no causan ya ningun temor, por ser en pequeño número y estar muy diseminadas.

CADIZ:

Imprenta de Don Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.